COMPAÑÍA TRANFRONTER S.A.

HUAQUILLAS -EL ORO

Huaquillas a, 13 de Enero del 2016.

Señor.

LANDACAY PILLACELA ITALO ISRAEL
Ciudad.
De mis consideraciones:

Cúmpleme en comunicarle, que conforme a la Disposición General Tercera del Estatuto de la Compañía **TRANFRONTER S.A.** Ha sido nombrado GERENTE de nuestra empresa, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para un periodo de Dos años. De conformidad con los artículos 28 y 29 de nuestro Estatuto y permanecerá en él hasta ser legalmente reemplazado.

La compañía se constituyó mediante escritura pública suscrita ante el Notario Segundo del cantón Huaquillas, el 12 de Enero del 2016.

.....

SANCHEZ CUJILI KLEBER RODRIGO
PRESIDENTE.

Yo **LANDACAY PILLACELA ITALO ISRAEL**, acepto ejercer el cargo de GERENTE de la Compañía **TRANFRONTER S.A.** Para el periodo de dos años, hasta ser reemplazado legalmente.

Huaquillas a, 13 de Enero del 2016.

.....

LANDACAY PILLACELA ITALO ISRAEL
C.I Nº: *070264255-4*

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN HUAQUILLAS

10 de Agosto e/ Av. Tnte. Córdovez y Primero de Mayo/072 995 772
E-MAIL: rppmh@hotmail.com

Número de Repertorio: 7
Fecha de Repertorio: 15-ene-2016

Razón de Inscripción

EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha quince de enero de dos mil dieciseis queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS No. 4 en las fojas 4 a 4 del Tomo 1 celebrado entre: ([LANDACAY PILLACELA ITALO ISRAEL en calidad de GERENTE], [TRANFRONTER S. A. en calidad de COMPAÑÍA])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
TRANFRONTER S.A.		109	Nombramiento

Huaquillas, viernes 15 de enero de 2.016
Impreso a las: 9:29:30
Elaborado por: Deibi Granda

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN HUAQUILLAS
PROVINCIA DE EL ORO

*2016400000722

Dr. Walter Calva Balcazar
2* **REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL (E) A**